

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 146.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 01 de septiembre 2020

Hora: 09:49 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°145 de fecha 25.08.2020 Acta Extraordinaria N° 45 del 26.08.2020.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Modificación Presupuestaria de Finanzas.
- Exposición del Departamento Jurídico.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°146, de fecha 01 de septiembre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°145 de fecha 25.08.2020.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta N°145 de fecha 25 de agosto 2020 y Acta Extraordinaria N°45 de fecha 26.08.2020.

Sr. Inzunza: Bueno, me quiero referir a las dos Actas la N°145 y Extraordinaria N°45 no tengo reparos, me parecen las actas que reúnen y recogen todo lo que discutimos, lo que se analizó, por

1



lo tanto, yo me parece que esta cada día mejor las Actas, así que muy bien, no tengo nada que agregar.

Sr. Hernández: Buenos días, si me parece bien que aprobemos las dos Actas, en el fondo la segunda Acta, aparte del punto que habíamos dejado pendiente del Acta anterior, hay unos puntos varios que ojalá se atiendan esos puntos varios y apruebo las dos Actas.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°145 DE FECHA 25.08.2020 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°45 DE FECHA 26.08.2020.

DON JULIO INZUNZA COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO APICULTORES DA CONOCIMIENTO DE LA REUNION QUE SE REALIZO EL DIA 31 DE AGOSTO 2020 DONDE SE REUNIERON LOS APICULTORES, DEPARTAMENTOS DE SECPLAC, CAROLINA RUIZ DE DIDEFT Y CRISTIAN HERNANDEZ CONCEJAL, FUE UNA REUNION POR EL TEMA COMODATO Y EL FUTURO TRASLADO DE LOS APICULTORES SE DIO A CONOCER LOS PUNTOS DE VISTA DE ELLOS Y QUE SE LES INFORME POR ESCRITO QUE TIENEN QUE DEJAR EL LUGAR, FECHA CONCRETA DE CUANTO TIENEN QUE DEJAR EL LUGAR, EL LUGAR QUE VAYAN A OCUPAR SEA EXCLUSIVO PARA ELLOS, EL COMODATO A FUTURA TENGA CLAUSULAS JURIDICAS.

Sr. Hernández: Bueno, felizmente fue una reunión muy grata de harta conversación de muy buena intenciones y mirando hacia el futuro, una organización seria, ordenada, pulcra que por lo demás a postulado a fondos concursables que si lo sumamos Alcalde, superan los 30 millones de peso, con apoyo del Municipio y sus distintas áreas productivas y Fomento, como por ejemplo, Don Felipe Iturra y todo su equipo, Indap, el Comité Apícola tiene un sueño completamente posible que usted Alcalde a mencionado varias veces que tiene que ver con un tema integral no solo una sala de proceso y una sala de venta si no con una experiencia que nuestra gente puedan conocer el mundo de las abejas y también el turista que viene se puede quedar un día más que sea un patrimonio de Pucón, agradecer la reunión y estoy a disposición.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Quiero felicitar la capacidad de hacer las cosas bien, porque la comisión ha hecho un trabajo excelente, yo lo escuchaba un relato tan ordenado y me parece que una vez más los años van dando la razón, la experiencia que se ha ido adquiriendo en beneficio de mejorar la calidad de vida de nuestras instituciones y está dando un excelente resultado, mis felicitaciones a la Comisión, si seguimos así y aunque los problemas sean duros y de cualquier naturaleza, nuestra comuna va a seguir creciendo y será una de las mejores Comunas de nuestro País.

Sr. Luis Burgos, Representante Apicultores: Lo que comentó Don Julio Inzunza tiene mayor parte de lo que nosotros como Comité conversamos ese día, pero ahora queríamos ver el tema de una solicitud que le vamos a hacer llegar de manera por escrita, el tema de la solicitud por parte de la administración de manera Oficio que se pudiera concretar en medida pronta.

Sr. Juan Carlos, Dirigente de los Apicultores: Agradezco que nos hayan recibido y que nos den el espacio de poder entregar nuestra postura, no solo somos nosotros somos más de 30 socios activos y 30 más que son pasivos a ellos les tenemos que rendir cuenta, esperamos llegar a un buen puerto, Luis Burgos va a leer una carta que enviaremos, dice la postura que tenemos y en la que estamos.



Gracias por escuchar lo queremos hacer por escrito queremos lograr que toda esta información sea por escrito esta carta será ingresada por oficina de parte y agradezco que nos hayan escuchado gracias a todos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me siento orgulloso de que cuando comenzamos hace años apoyar a los Apicultores no nos equivocamos, ustedes han hecho un tránsito de gestión como ninguna otra similar en nuestra Comuna, yo los felicito por su capacidad y no se desmoralicen por estas cosas que hoy día pueden ser para mejor, donde están están compartiendo con más instituciones que no era de su agrado como ustedes lo mencionaron, seguramente una sabia determinación de este concejo Municipal van a tener una propiedad exclusiva para ustedes, esas cosas pueden ser posible, además también un comodato ya no va a tener que ser precario va a tener que ser de otra naturaleza para darle a ustedes la estabilidad que se merecen, quiero dejar establecida esta comisión para que sigan trabajando en estos temas administrativos, jurídicos, proyecto y todo lo demás, porque esa es la única manera de acercarnos en forma más concreta al tema, le pido a Don Julio Inzunza por favor Presidente de la Comisión si quiere seguir trabajando este tema, tenemos que ver varias cosas y va a traer beneficios.

Sr. Inzunza: Bueno, yo no tengo ningún inconveniente me parece que es un excelente ejercicio que se pueda ir trabajando en Comisión, vamos avanzando juntos en un tema en común y eso es fundamental para que haya buena comunicación.

Sr. Cortez: Bueno, este concejal va a comprometer su voto en relación a la asamblea del Comité Apícola, cuando la asamblea llegue a un acuerdo con el Municipio, este concejal va a levantar por siempre su mano favorablemente, segundo me quiero referir a este cambio de visión que se está desarrollando y este es un ejercicio sumamente importante, la cooperación en materias de cuestiones de actividades privadas estaba negada hace tiempo atrás para los Municipios, pero cuando aparecen el sociabilidad la figura legal siempre estuvo presente y nosotros pudimos haber avanzado más, este es un buen ejercicio y reconozco que ha habido un avance con altos y bajos en la relación Municipalidad y un Gremio que es vital, un rol en la sustentabilidad ecológico de nuestra comuna.

Sr. Gallardo: Buenos días, cuando se trató este tema la semana pasada lo primero que se me vino a la cabeza fue con respecto al traslado de Quetrelleufu a Carhuello, porque, ellos han hecho inversiones importantes y aquí a quedado en manifiesto lo que ellos han dicho, hay inversiones importantes que no se pueden cambiar y quedan ahí infraestructura, si me pregunta cuál es mi opinión, digo que no me parece factible trasladar a los Apicultores a Carhuellos, ahora yo creo que esto hay que tomárselo con calma con serenidad, aquí hay que hacer una reunión con la Comunidad de Quetrelleufu y decirles que se va a construir un Jardín Infantil uno de los terrenos que teníamos presupuestado eran las Escuelas, pero tenemos que ver también el tema Apicultores que están ahí, yo personalmente no los cambiaria, puede que sea un proceso mucho más lento, yo a esto le daría una vuelta conversaría con la Comunidad.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me falto mencionar y pedir el apoyo a los concejales, esos 13 millones que hacia mención Luis Burgos que habían invertido, poder dentro del ejercicio presupuestario 2021 reponerles ese costo a los Apicultores devolverle esos recursos, ellos lo han planteado de forma respetuosa, mi compromiso seria, pero no lo aseguro ahora porque hay un presupuesto que esta con muchos problemas, pero creo que dentro del año 2021 le podamos devolver estos recursos.



Sr. Martínez: Buenos días, escuchan con atención y lo que dijeron en la reunión, creo que lo que usted dice Alcalde, tiene cierta razón aquí los Apicultores han invertido en ese terreno, ellos no quieren empezar de cero, llegar a un sitio eriazo a construir todo de nuevo, ese es el apoyo que necesitan y esa es la mayor preocupación de ellos.

Sr. Matus: Bueno, me gustó mucho el respeto y lo han hecho con altura de mira esto va a caminar muy bien, así como lo están haciendo ustedes en este momento, yo me comprometo también a cooperar con ustedes y ponerme a disposición.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Dejemos a la Comisión que trabaje y que los guíe, todos buscamos lo mejor.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Yo fui informado ayer de parte del Director de las Escuela de Futbol masculino y femenino de los niños Don Aldo Garrido, ellos han elaborado un proyecto que se llama Retorno Deporte seguro de las Escuelas de Futbol, verdaderamente tienen adecuado el estadio y demarcado y sectorizado con todo los protocolos sanitarios para poder comenzar a mover a los niños a la escuela de Futbol, yo quedé impresionado de la manera que ellos están abordando esto, tienen apoyo del Club Coló- Coló que les mando balones nuevos y varios implementos, ahora estamos llevando una solicitud a las Autoridades Sanitarias si nos permite reactivar el Futbol a nivel de Escuela de Futbol, para que ustedes estén informados, pero esto depende de las autoridades sanitarias.

El otro punto que tengo el día viernes fuimos citado 5 alcaldes a la Ciudad de Temuco para tener una reunión con la Ministra de Deporte, estuvo la Comuna de Loncoche, Angol, Temuco, Padre las Casas y Pucón, la Ministra vino hacer el lanzamiento oficial de las inversiones que a esta Región le ha correspondido por mandato del Presidente de la Republica en el programa Elige Vivir Sano, por lo tanto dio a conocer en su presentación que le corresponde a cada Comuna, a la Comuna de Angol 3.000 millones de pesos para la reposición de un estadio de Futbol de primer nivel, Temuco 300 millones de pesos para ser una estaciones modulares de gimnasia para adulto mayores y otras cosas, Loncoche 2.500 millones de pesos para un polideportivo, Padre Las Casas 6.400 millones de pesos para una Piscina temperada y a Pucón hacen lanzamiento oficial de la piscina preolímpica que estará instalada colindante con el gimnasio Olímpico, la inversión también va hacer sobre los 6.400 millones de pesos en la piscina temperada, para Pucón va a tener unas características distintas por el aporte que a hacer a los triatletas a los deportistas y están inversiones vienen orientadas hacia lo social, adultos mayores para que lo puedan disfrutar, para el caso de la piscina temperada viene un apoyo por dos años de 200 millones anuales para que funcionamiento y mantención, el financiamiento de esta inversión va hacer un financiamiento compartido, al mitad de los recursos van hacer Sectoriales y otra mitad Gobierno Regional, cuando se estaría llamando a licitación para la construcción de la piscina temperada Olímpica para Pucón en enero 2021, esto es mirada



absoluta de ser parte de los juegos Panamericanos 2023, Pucón se va a fortalecer enormemente.

Sr. Cortez: Bueno, en estas inversiones grandes de Obras Públicas, yo lo felicito en esta pasada Alcalde esto es importante para la Comuna y también queda reflejado que cuando hay voluntad las cosas se pueden.

Sr. Martínez: Bueno, yo también me sumo a los agradecimientos y creo que son momentos de alegrías para nuestra Comuna en esta Pandemia, creo que las inversiones en el Deporte se le están dando respuesta definitiva ya, la construcción está quedando de primera y ahora con la piscina temperada que mejor, agradecido de las gestiones de su equipo Alcalde, de Cristian Brown, SECPLAC que han encabezado esto, le han puesto harto corazón.

Sr. Hernández: Bueno, me sumo también Alcalde, Sra. Cecilia Pérez ha dado el ancho sobre todo en infraestructura y inclusión del Deporte ha sido una Ministra que ha sido generosa también con la Región de la Araucanía, fueron 4 iniciativas y efectivamente el Parque Deportivo Municipal y sus cantidades de hectáreas y prolongación del hogar de cada Puconino en la medida que eso exista a costo gratuito, pero no descuidando la mantención que deben tener ambas infraestructuras, Pucón debe desarrollarse hacia ese sector, además van a tener cabida los deportes de acción y deportes bajo techo, los sueños se cumplen y me alegro mucho.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me queda el último punto del mensaje donde necesitamos la autorización del Concejo Municipal, porque estamos avanzando en la factibilidad de agua potable a las futuras viviendas y a un comité Alto de Pucón, tenemos que hacer un trabajo donde la Municipalidad debiera de colaborar a la empresa que le estamos pidiendo a ellos, Sra. Verónica Castro lo va a explicar.

Se me había olvido mencionar estuvimos hablando con la CONAF y otro organismo Regionales donde nos anunciaron que a contar del primero de septiembre se abre el Parque Nacional Villarrica en su extensión y esa es la primera etapa después nos van a comunicar también la posibilidad de la apertura del Parque Huerquehue, antes de noviembre vamos a estar con el Parque Huerquehue ya abierto.

Lo otro igual que se termina también son las instalaciones de baños, camarines arriba Los parques Villarrica y Huerquehue y en Chinai.

Sra. Verónica Castro, Departamento de Vivienda: Buenos días, quisimos invitar al Ingeniero Sr. Carlos Morales que es profesional con el que hemos estado trabajando este y otros proyectos y además está con nosotros Sr. Daniel Melo Presidente del Comité Adelanto Altos de Pucón, esta solicitud se enmarca en el contexto de la ejecución del proyecto de extensión de agua servida del callejón Arriagada, quiero darle la palabra a Sr. Carlos Morales para que pueda contextualizar y poder plantear cual es la solicitud que estamos haciendo.

Sr. Carlos Morales, Ingeniero: Bueno, la solución de alcantarillado de Altos de Pucón, se realizó un proyecto que está en ejecución el cual da factibilidad a todas las viviendas del Comité Altos de Pucón, lamentablemente por temas topográficos a pesar de que va a pasar un colector por todo el pasaje hay algunas viviendas que quedan un poco más bajas que la calle entonces normativamente esas viviendas no tienen la factibilidad técnica de



una conexión directa al colector que está en construcción, esa situación a principio se planteó con una solución que esas viviendas que son como tres o cuatro iban a tener que conectarse a través de una planta elevadora, cada vivienda tendría que colocar una bomba y con esa bomba descargar al colector que se está construyendo en el pasaje, durante el transcurso del proyecto se vieron que esa solución iba hacer un poco compleja para los propietarios de esa viviendas, se optó por una solución alternativa que era colocar con colector en la parte más baja de las viviendas pero eso significaba pasar por los terrenos de los propietarios, se les explico a los vecinos y en principio estuvieron todos de acuerdo que esa era la mejor solución, pero en el transcurso del desarrollo de ese proyecto algunos vecinos no estuvieron de acuerdo en dar una servidumbre para que el colector pasara por los terrenos, entonces se optó por una tercera solución que consiste en rebajar el pasaje para que todas las viviendas queden descargando a ese colector, esa solución tiene un costo que estaba fuera del proyecto que se está ejecutando, para poder generar esa solución se necesita realizar un movimiento de tierra ósea bajar al cuota de esa calle, eso tiene involucrado costo de ejecución, esto se había dejado para una etapa posterior pero ahora existe la posibilidad de que se pueda ejecutar en conjunto con la construcción del conector de alcantarillado, lo que se está conversando es contar con maquinaria de la Municipalidad, camiones para llevar el material que se saque llevarlo a un sector que está al frente de este loteo, eso lo que se solicita.

Srta. Verónica Castro, Departamento de Vivienda: De acuerdo a la información entregada debiéramos contar dos camiones en un periodo nomas allá de 10 días hábiles y considerando un volumen de 1000 metros cúbicos de tierra por trasladar.

Sr. Martínez: Bueno, es una buena respuesta entregarles a nuestros vecinos la red agua potable y la red de alcantarillado, es un tremendo beneficio y ayuda a la descontaminación de nuestro lago, si podemos ayudar a nuestros vecinos que puedan conectarse al alcantarillado que mejor, de parte mía y Alcalde, cuente con todo el apoyo necesario.

Sr. Cortez: Bueno, me quiero referir a tres temas, 300 familias en una lista de 1800 familias en una condición donde el registro Social de Hogares y algunas encuestas nos señalan que existe un gran porcentaje de familias homoparentales con jefas de hogares, para resumir, tenemos una gran cantidad de necesidad de vivienda Social y sobre todo de mujeres jefas de hogares que necesitan esta casa, es un problema importante para el futuro y avance de nuestra Comuna, el día de hoy necesitamos equilibrar en nuestra forma social, yo por supuesto voy apoyar cada uno de estos mensajes.

Sr. Hernández: Bueno, un par de cosas importantes, efectivamente hablar de vivienda sociales no es nada nuevo sabemos que la opción que ha tenido la gente lamentablemente por distintas circunstancias tener que agarrar vida propia y poder hacer patria en algún pedazo de terreno y eso significa irregularidad y significa ir a dejar agua poca factibilidad, poca conexión eléctrica, cero alcantarillados, cero veredas, pavimento, etc. Una conducción que Pucón tiene que mediante este plan regulador podamos regular y en el próximo que venga contigo a este que tiene que ser el nuevo plan, involucrar a todos los sectores de Pucón que lamentablemente han quedado en la intervención urbana y la dignidad, yo voy apoyar siempre en la medida que sean todo los vecinos



beneficiarios con el agua y con el alcantarillado, sabemos que no es fácil, pero si hay que poner recursos y esfuerzo de la Municipalidad para que la Comuna tenga la dignidad de los servicios básicos, yo estoy disponible y que no quede nadie afuera.

Srta. Verónica Castro, Departamento de Vivienda: Voy a provechar esta oportunidad para plantear un tema que se produjo, cuando se levantó el proyecto en el año 2016 no contábamos con un plano del loteo, partimos de la nada y en la medida que fuimos avanzando logramos obtener el año pasado al recepción provisoria del loteo irregulares, existen dos familias siempre han estado viviendo en el sector no fueron consideradas con la unión domiciliaria, por lo tanto la idea ahí es poder ayudar a dos familia Sr. Patricio Astudillo y Sr. Juan A., Henríquez U. con una ayuda Social entregándole el dinero consistente en 300 mil pesos para que la empresa constructora pueda hacer estas dos conexiones (UD) aprovecho la oportunidad de regularizar su situación.

Sr. Inzunza: Bueno, estoy plenamente disponible para apoyar el aporte de los camiones para trasladar estos cubos de tierra, hay que dejar las cosas bien hechas, si nuestros vecinos hoy día colocarle una tubería o una bomba de elevación y que no la van a poder mantener o una tubería que les va a impedir construir en su sitio es hacer las cosas a medias, esta es la mejor solución no hay nada más que discutir, estoy plenamente de acuerdo Alcalde, para que esto se concrete en lo pronto y también apoyar los 300 mil pesos para las dos familia para la conexión domiciliaria que están pendiente.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Votemos con respecto al apoyo de las pasar los camiones y el aporte a estas familias.

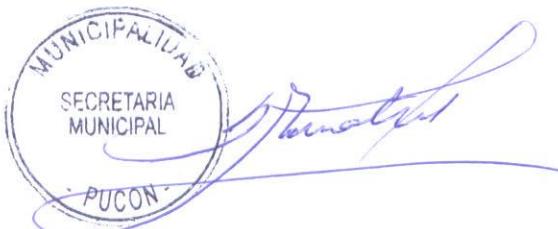
Sr. Hernández: Indudablemente de acuerdo toda la maquinaria Municipal y si hay recursos ponerle los recursos suficientes a este sector.

Sr. Inzunza: Apruebo de todas maneras Alcalde, en el aporte camiones y en el aporte de dinero a estas dos familias.

Sr. Matus: Bueno, yo apoyo es un beneficio para muchas familias, el lugar no es muy apropiado, porque tiene problemas topográficos, hay rocas volcánicas igual ojalá no tengan problemas de sacar eso, hay que apoyar estas iniciativas y los 300 mil pesos para las familias, de acuerdo con todo.

Sr. Martínez: Si, Alcalde, estoy de acuerdo con que la Municipalidad brinda este apoyo a la empresa de poder conectar a los vecinos al agua y al alcantarillado, este proyecto va avanzando y da muy buenas luces que a futuras viviendas también se construyan luego, van a estar las dos factibilidades, agua y el alcantarillado, totalmente de acuerdo, todo lo que venga a relación a vivienda yo no me voy a oponer nunca.

Sr. Gallardo: Bueno, todos sabemos que no es fácil la vivienda propia y sobre todo los más vulnerables, son procesos lentos, obviamente hay que apoyar todo lo que sea necesario para que este proyecto que lleva tantos años ya se pueda concretar a la brevedad posible, por supuesto que apruebo.



Sr. Cortez: Reitero mi voto a favor y reitero la solicitud de una instancia de conversación entre los dirigentes, comités y consultora Nómada.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE APRUEBAN SOLICITUD DE LA CONSTRUCTORA PARA FACILITAR DOS CAMIONES PARA EL TRASLADO DE TIERRA QUE SE SACARA EN PASAJE ARRIAGADA PARA LA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y SE APRUEBA LA AYUDA ECONOMICA PARA LAS FAMILIAS SR. PATRICIO ASTUDILLO Y SR. JUAN ALBERTO HENRIQUEZ URRA CON UN MONTO PARA CADA UNO DE \$300.000 PARA LA INSTALACION DE AGUA POTABLE DIRECTA A SUS VIVIENDAS.

BREAK DE 10 MINUTOS.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Memorandum 182 de fecha 27 de agosto 2020 del Director de Desarrollo Comunitario, donde viene solicitando una ayuda especial, para el señor [REDACTED] domiciliado en el [REDACTED] de la Comuna de Pucón, el necesita realizarse un examen con el fin de obtener diagnóstico por lo cual requiere apoyo económico, resonancia magnética en la columna vertebral en la Clínica Alemana viene pidiendo un aporte \$356.138.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Eso está en la cuenta de enfermedades catastróficas y de alta complejidad, el concejo le pido que aprobemos dentro de la cuenta de los Parquímetros.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM 182 DE FECHA 27.08.2020 PARA AYUDA SOCIAL A DON [REDACTED] PARA UN EXAMEN DE RESONANCIA MAGNETICA, POR UN MONTO DE \$356.138.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Memorandum N°081 también de DIDEKO donde solicita aprobación de una ayuda social especial para la señora Zunilda Sanhueza Muñoz de Villa Puesta del Sol de la Comuna de Pucón y ella solicita para un examen de ectropión por una suma de \$981.093.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Tendría que fundamentar los recursos de donde lo tienen disponible el DIDEKO, si nosotros podemos seguir aprobando, pero todo tiene un techo, me gustaría que se complementara que las cuentas otorgadas a enfermedades catastróficas existen los recursos para poder aprobar con seguridad.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario N°41 de fecha 01 de septiembre 2020 de la Directora de Aseo y Ornato dirigido al Honorable concejo, solicita que aprueben la adjudicación y contratación de la licitación Pública, construcción de zanja para reposición final RSD oferente Centro de Gestión Ambiental y Servicios, Crecer Spa por un monto \$46.655.289.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es con finalidad de mejorar el vertedero son fondos externos, no habría mayor explicación que avanzar en eso nomas, pediré la votación.

Sr. Hernández: Apruebo y me alegro que se esté mejorando el manejo de residuos.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°41 DE FECHA 01.09.2020 DE DAOMA PARA LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LICITACIONES PUBLICAS, CONTRUCCION DE ZANJAS PARA DISPOSICION FINAL DE RSD A LA EMPRESA CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIO, CRECERS Spa. POR UN MONTO DE \$46.655.289.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Solicitud de Renta y Patente para la aprobación de una patente de alcohol que estaban reseñadas restaurant diurno y nocturno.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ROLES DE PATENTES DE ALCOHOL QUE ESTAN RESAGADAS DE RESTAURANES DIURNOS Y NOCTURNOS.

ROL: 40873, 40874, 40780, 40781 Y 40911.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario número interno 37 de fecha 28 de agosto 2020 de Renta y Patente, donde vienen solicitando autorización para Patente Supermercado a funcionar en el inmueble Camino Internacional 2770 representado por Gabo's Spa, Representada por Gabriel Antonio González Barranco, señala que adjunta todos los documentos correspondientes.

Sr. Inzunza: He conversado con algunos vecinos y están muy contentos por esta noticia, consideran que es un aporte para el sector el supermercado.

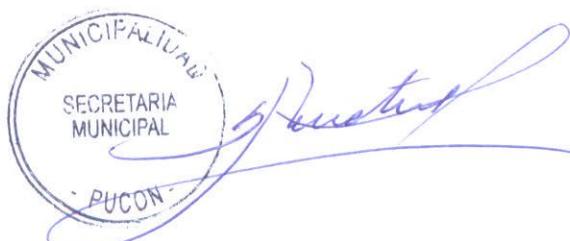
CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°37 DE FECHA 28.08.2020 SE APRUEBA LA PATENTE DE SUPERMERCADO UBICADO EN CAMINO INTERNACIONAL 2770 A NOMBRE GABO'S SPA. A NOMBRE DE GABRIEL A. GONZALEZ BARRANCO.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Memorándum N°55 de fecha 24 de agosto 2020 de la Directora Aseo Ornato y Medio Ambiente, iniciativa denominada proyecto "Planta de Compostaje comunal Pucón, que permitirá tratar y valorizar la fracción orgánica de los residuos sólidos generados en la comuna, como parte del proceso de formulación, se debe tramitar ante el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) el informe de factibilidad para construcción ajenas a la agricultura en área rural (IFC), dado que el proyecto se emplazará en el recinto del Vertedero Municipal.

La iniciativa contempla la construcción de un galpón de 2.780 m², el cual incluye áreas internas como externas, tales como sal de recepción, área de acopio chips, área de compostaje, , maduración, galpón de herramientas, áreas de acopio de ramas y chipeo, entre otras, que en su totalidad abarcaría una superficie de 3.225 m².

Respecto a lo anterior solicita aprobación para el emplazamiento de la planta de compostaje en relleno al vertedero Municipal para iniciar la tramitación del informe de factibilidad de la construcción ajena a la agricultura en área rural en el SAG.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es un tremendo proyecto, la verdad es un crecimiento sustancial.



Sr. Cortez: Yo, voy a votar a favor de este trámite, tenemos terreno suficiente en el vertedero, quiero también señalar que, si tenemos noticias del centro de reciclaje emplazado frente el Secof, Arrayanes, también informarle que la empresa Planeta limpio para hacer retiro de chatarra y han estado bastante bien, me gustaría que para finalizar este semestre y sobre todo en la discusión presupuestaria 2021 podamos escuchar a esta empresa, porque me parece que solo no pueden y a nosotros nos quitan una tarea importante y ver como nos engranamos hacia el futuro con esto.

Sra. Evelyn Silva, Directora DAOMA: Buenas tardes, el tema punto limpio en sector Arrayanes se comenzó se subió a la licitación para poder construir el punto y esta tiene finalidad el 14 de septiembre para adjudicación, vamos bien encaminados sobre ese punto, el tema planeta limpio ellos están haciendo operativos en el tema de reciclaje y estamos coordinados, estamos trabajando en conjunto y en septiembre hay nuevos operativos en nuevos sectores.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°55 DE DAOMA DE FECHA 24.08.2020 PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE COMPOSTAJE COMUNAL EN VERTEDERO MUNICIPAL.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Tengo una carta firmada por concejal Juan Matus, solicita por tercera instancia informe sobre tala de árboles del Parque Municipal.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Que le envíen una carta al Administrador Municipal y le de respuesta a Don Juan Matus lo más luego posible.

Sr. Hernández: Yo, solidarizo en esta pasada con Don Juan Matus, él ha pedido fines del 2019 información por escrito por la mesa de concejo, Don Juan Matus merece cierto respeto y merece pronta y clara respuesta, no es algo menor.

Sr. Cortez: Yo, me quiero sumar aquello, nosotros tenemos el rol de fiscalizar, me sumo a las palabras de Don Juan Matus.

Sr. Gallardo: Bueno, es un tema que se repite mucho en la Municipalidad, los concejales piden informes y las respuestas no llegan nunca y cuando llegan, llegan con mucho retraso, voy a decir algo que no se tome en mala, varias veces le he dicho a los concejales que cuando pasan estas situaciones hay que invocar la ley de transparencia da ciertas cantidades de días y si no se cumplen esa cantidad de días esto tiene una sanción que le llega al Alcalde.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Tengo la Modificación Presupuestaria N°14 de Administración y Finanzas Municipales.

Srta. Marcia Ortega, Directora Sub. de Administración y Finanzas Municipal: Buenas tardes, la Modificación N°14 es readecuación de un aporte que estamos haciendo al programa Red Cultural que llegaron 15 millones el año pasado y nosotros teníamos que aportar 5 millones y esos cinco se habían dejado para desarrollo de eventos, pero con todo esto de la Pandemia ahora se tuvo que retribuir para contratación de monitores.



Sr. Hernández: Bueno, es importante resaltar el esfuerzo y dedicación de la coordinadora de Cultura con todo su equipo en relaciona este proyecto postulado y adjudicado y por tiempos de pandemia no se pudo desarrollar, se hizo la adecuación para gastarlo con otros propósitos que tienen que ver con la contratación y actividades de monitores vías remota.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 12.978.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Daré lectura a un informe que viene llegando de SERVEL circular 19 de fecha 25 de agosto 2020, remite nómina de locales de votación para el Plebiscito 2020, los colegios habilitados para votación en Pucón son: Complejo Educacional Carlos Holzapfel, Liahona, Complejo Educacional Pablo VI, Liceo Bicentenario Hotelería Turismo, Escuela particular Ramón Guiñez, Nuestra Señora de Fátima.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay que estar atento, porque esto hay que implementarlo si o si, aquí los recursos están contemplados para las Municipalidades un aporte.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Daré lectura a otro oficio de SERVEL que es el Ordinario N°1687, realización de propaganda electoral en espacios Públicos con locación de las elecciones del Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventuales convenciones constituyentes programadas para el 11 de abril 2021.

Asesor Jurídico Municipal quiere conectarse.

Sra. María Graciela Carrillo, Jurídico: Buenas tardes, tenemos que solicitarle la aprobación respecto a una transacción en una causa penal RID 11 27 -2020 en la que se nos solicita llegar a un acuerdo reparatorio en un delito de uso malicioso de instrumento privado mercantil, donde se ha perjudicado de alguna manera al Municipio porque se pagaron permisos de circulación con cheques robados y uno de los imputados quiere pagar la suma de \$528.060 que correspondería a un cheque, para llegar a la transacción y nosotros poder recibir ese dinero necesitamos la aprobación del Concejo y mañana sería la audiencia en que ellos ya se podría ratificar esta transacción y que pudiera ser pagado este cheque, esto se produce el 9 de agosto 2018, son dinero que van a ingresar si o si al Municipio.

Sr. Inzunza: Bueno, yo creo que son dos temas separados, el Municipio se le debe y este señor que está siendo formalizado es un tema que debe verlo tribunales, porque lo están formalizando, porque el cometió un delito y tendrá que ser condenado en base a eso, ese es un tema que no tiene que ver con la Municipalidad, yo creo que si él debe \$528.060 al Municipio tiene que pagar y los va a pagar en algún minuto lo iba hacer con un cheque robado, ahí está el delito, pero si eso hoy día lo quiere pagar en dinero efectivo, que lo haga, finalmente que nos importa es que esos recursos ingresen al Municipio que es lo que corresponde.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Los tribunales tienen que ver porque pago con cheques falsos lo que importa que ingresen los recursos al Municipio y que pague lo adeudado, votemos.



Sr. Hernández: Bueno, voy aprobar solamente por el dinero que tiene que ingresar al Municipio, pero encuentro con mucha liviandad en los procesos últimamente de tener que llegar a este tipo de acuerdo reparatorio o avenimiento con cosas la cual debiéramos de un principio hacernos participe en proteger nuestro Patrimonio y que no vayan en desmedro de los intereses Públicos.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO JURIDICO PARA LLEGAR ACUERDO DE AVENIMIENTO QUE CANCELEN PERMISO DE CIRCULACIÓN 2018 LA SUMA DE \$528.060, POR CANCELACIÓN EN ESA FECHA CON CHEQUE ROBADO.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Agradezco y gracia por su presencia en esta reunión, nos vemos el otro martes.

Se levanta la sesión 13:38 hrs.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°145 DE FECHA 25.08.2020 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°45 DE FECHA 26.08.2020.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBAN SOLICITUD DE LA CONSTRUCTORA PARA FACILITAR DOS CAMIONES PARA EL TRASLADO DE TIERRA QUE SE SACARA EN PASAJE ARRIAGADA PARA LA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y SE APRUEBA LA AYUDA ECONOMICA PARA LAS FAMILIAS SR. PATRICIO ASTUDILLO Y SR. JUAN ALBERTO HENRIQUEZ URRA CON UN MONTO PARA CADA UNA DE \$300.000 PARA LA INSTALACION DE AGUA POTABLE DIRECTA A SUS VIVIENDAS.

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM 182 DE FECHA 27.08.2020 PARA AYUDA SOCIAL A DON [REDACTED] PARA UN EXAMEN DE RESONANCIA MAGNETICA, POR UN MONTO DE \$356.138.

4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°41 DE FECHA 01.09.2020 DE DAOMA PARA LA ADJUDICACION Y CONTRATACION DE LICITACIONES PUBLICAS, CONTRUCCION DE ZANJAS PARA DISPOSICION FINAL DE RSD A LA EMPRESA CENTRO DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIO, CRECERS Spa POR UN MONTO DE \$46.655.289.

5.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ROLES DE PATENTES DE ALCOHOLES QUE ESTAN RESAGADAS DE RESTAURANES DIURNOS Y NOCTURNOS.
ROL: 40873, 40874, 40780, 40781 Y 40911.

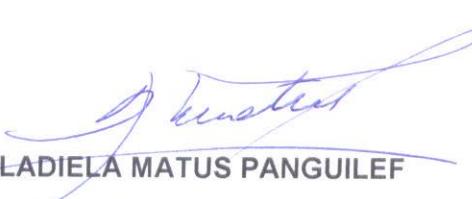
6.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N° 55 DE DAOMA DE FECHA 24.08.2020 PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE COMPOSTAJE COMUNAL EN VERTEDERO MUNICIPAL.



7.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ORDINARIO INTERNO N° 37 DE FECHA 28.08.2020 SE APRUEBA LA PATENTE DE SUPERMERCADO UBICADO EN CAMINO INTERNACIONAL 2770 A NOMBRE GABO'S SPA. A NOMBRE DE GABRIEL GONZALEZ B.

8.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 12.978.

9.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO JURIDICO PARA LLEGAR ACUERDO DE AVENIMIENTO QUE CANCELEN PERMISO DE CIRCULACIÓN 2018 LA SUMA DE \$528.060, POR CANCELACIÓN EN ESA FECHA CON CHEQUE ROBADO.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

